

Interseccionalidad De Género, Raza Y Clase En Las Migraciones

Norma Lidia Rodríguez¹

Resumen

Trabajo, nación, familias, sexualidad, raza, poder... Estos tópicos que atraviesan estructuralmente la vida social adquieren un cariz interpelador cuando se los toma desde el lugar de las mujeres, quienes existencialmente quedan en el cruce de las representaciones que conlleva cada uno de ellos. Particularmente, queda expuesto en la experiencia de las migrantes. Es por ello, que este breve artículo se propone recuperar los resultados de algunas investigaciones sobre mujeres latinoamericanas que deciden dejar su tierra para radicarse en otros países. En esas investigaciones se analizan las operaciones identitarias que realizan sobre sí mismas y las relaciones sociales de desigualdad que se entablan. Estas relaciones se engarzan en la larga historia de dominación impuesta por el sistema de género colonial moderno. Reconocer la colonialidad del poder que se muestra interseccionalmente en el fenómeno de las migraciones femeninas, no debe echar sombra sobre las posibilidades de resistencia. Algunas de ellas logran una mayor autonomización y son activas en el mantenimiento de la identidad cultural de la familia, o en la formación de redes con otras mujeres en la misma situación.

Descriptor: género, migraciones, interseccionalidad, colonialidad, estigmatización.

*“Sobre una torre había una mujer, de túnica blanca
peinándose la cabellera, que le llegaba a los pies.
El peine desprendía sueños, con todos sus personajes.
Los sueños salían del pelo y se iban al aire”*

Eduardo Galeano.

¹ Doctoranda en Comunicación social y Maestranda en Sociología de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Docente en la Escuela de Ciencias de la Información en la Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: normalrodriguez@hotmail.com.

1. Mujeres migrantes: ¿pioneras o acompañantes?

En primer término, se tomará en consideración los aportes de Magliano, quien toma como objeto las mujeres bolivianas migrantes en Argentina. Ella estudia, a través de los propios testimonios de esas mujeres, los cambios y continuidades en la dimensión de género y examina los procesos de reproducción de desigualdades que se relacionan también con etnia y clase social. La autora, deja en claro la multidimensionalidad del concepto de género:

“...es relacional, en tanto se centra en la relación entre hombres y mujeres; es un principio de poder puesto que como principio de organización social no opera de forma neutra; es una construcción social que define expectativas ideales y comportamientos en una sociedad determinada y no es una categoría universal sino que cambia con las diferentes expresiones culturales con los contextos históricos y con las pertenencias de clase”².

La cuestión laboral explica el proceso migratorio, pero a su vez la inserción social y laboral está limitada por prácticas y discursos de exclusión existentes históricamente en Argentina. Se desvaloriza al otro/a boliviano estigmatizándolo/a como portador/a de una diferencia irreductible, un/a no-nacional e inferior³. Las desigualdades en la inserción laboral responden también a situaciones comunes con migraciones en otros lugares del mundo. Como es señalado por Verschuur hay una tendencia a la feminización de las migraciones; las mujeres cada vez más emigran solas y ocupan nichos de mercado menos remunerados, reconocidos y protegidos. Trabajan en el espacio privado en servicio doméstico, en cuidado y atención de terceros.

² MAGLIANO, María José, “Migración de Mujeres bolivianas hacia Argentina. Cambios y continuidades en las relaciones de género”. Cahier ALHIM. *Amérique latine histoire et memoire. Femme latinoamericaine et migrations*, núm. 14, Universidad de París 8, 2007, p. 22.

³ MAGLIANO, María José, “Migración, género y desigualdad social: la migración de mujeres bolivianas hacia Argentina”. *Revista Estudos Feministas*, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, 2009. Universidade Federal de Santa Catarina. Brasil. 2009. p. 353. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=38114362004>.

También se integran a industrias deslocalizadas ya que se las considera dóciles y pacientes⁴. De esta manera, se evidencia la división sexual del trabajo productivo dado que el desempeño de las mujeres en tareas consideradas femeninas, refuerzan los estereotipos culturales y valorativos en ese sentido.⁵

No obstante, esta realidad de desigualdad y la representación de sumisión que se le atribuye a las mujeres bolivianas, Magliano señala que algunas logran una relativa autonomía –si se compara con la situación de su lugar de origen– logrando renegociar su posición al interior de sus familias⁶. Este protagonismo que adquieren las mujeres ya está presente en la misma decisión de dejar su lugar de origen como lo que expresa Verschuur refiriéndose a las migraciones de latinoamericanas hacia Europa:

“...a pesar de la diversidad de situaciones que conducen a la decisión de migrar, las mujeres inmigrantes persiguen sueños, construyen proyectos de vida, se transforman en sujetos políticos que intervienen más allá de las fronteras, aquí y allá, en redes transnacionales. Ellas están abiertas a los cambios y reaniman los debates sobre los prejuicios étnicos que frecuentemente se les atribuye”⁷.

La misma autora resalta la capacidad de las migrantes para ser actoras de su porvenir, tejiendo redes y participando de organizaciones por la reivindicación de sus derechos.⁸

Magliano, si bien relativiza las posibilidades de empoderamiento de las mujeres, considera que hay que abandonar cualquier explicación que las conciba como actores pasivos, puesto que juegan un papel central tanto en el sustento económico familiar como en la reproducción

⁴ VERSCHUUR, Christine, “Inmigrantes y nueva división internacional del trabajo y de los cuidados” en Isabel Yépez del Castillo Gioconda Herrera (editoras) *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa Balances y desafíos*, Quito, Ecuador, FLACSO, Universidad Católica de Lovaina, Grial. Universidad de Barcelona, Octubre 2007. pp. 394-395.

⁵ MAGLIANO, María José, “Migración de Mujeres bolivianas hacia Argentina...” *op. cit.*, pp. 51-52.

⁶ *Ibid.*, p. 43.

⁷ VERSCHUUR, Christine, *op. cit.*, p. 396.

⁸ *Ibidem.*, p. 400.

cultural de la identidad de su comunidad de origen y además, son las impulsoras del asentamiento permanente en el lugar de llegada.⁹

En conclusión, la autora afirma que la inserción de las migrantes en el mercado laboral, no significa en muchos casos una ruptura con los estereotipos de género sino que suele implicar una multiplicación de responsabilidades, entre las laborales y las domésticas. Por tanto, los estereotipos sexistas y la división sexual del trabajo “hace difícil esperar transformaciones emancipadoras en los procesos migratorios”¹⁰. Para poder superar esa situación, propone desnaturalizar la socialización.

“En base a esta premisa, pensar en modificar las desigualdades sociales que enfrentan estas mujeres supone no sólo disputar y redefinir formas de construcción de alteridad, sino también repensar los modos de socialización diferenciadas para hombres y mujeres que condicionan la división sexual y social del trabajo. Esto simboliza una transformación radical de la estructura social, política, económica y cultural que ha instaurado y perpetuado la exclusión y subordinación femenina en diversos ámbitos de la sociedad, lo que implica desnaturalizar aquellas formas de socialización, esto es, las relaciones de género, para así visibilizarlas, cuestionarlas y deconstruirlas”¹¹.

Sobre las mujeres bolivianas en Argentina es importante considerar el estudio de Mallimaci Barral, quien comparte con los estudios antes mencionados que se puede comprender las relaciones de género como estructuradoras de las migraciones. Sin embargo, ella innova al plantear que no existen modalidades femeninas o masculinas de migración o que hay un cambio en el rol clásico de las mujeres. Esa mirada es de tipo binaria ya que define la migración de las mujeres por una vinculación con las relaciones familiares (mujer-reproductora-privada-dependiente-sedentaria) y, en cambio, la del varón trabajador guiado por propósitos autónomos (varón-productor-público-activo-móvil). Para alcanzar su objetivo, la autora

⁹ MAGLIANO, María José, “Migración de Mujeres bolivianas hacia Argentina...” *op. cit.*, p. 53.

¹⁰ SUAREZ NAVA citado por MAGLIANO, María José, “Migración de Mujeres bolivianas hacia Argentina...”, *op. cit.*, p. 58.

¹¹ MAGLIANO, María José, “Migración, género y desigualdad social...”, *op. cit.*, pp. 362-363.

compara los testimonios femeninos con los relatos masculinos como estrategia para rastrear las huellas de los condicionamientos de los sistemas de género locales¹².

Ella pretende demostrar –contrariamente a la hipótesis de la feminización de las migraciones– que las mujeres que analiza no son pioneras ni ejercen maternidades transnacionales debido a que no hay una división tajante entre migración familiar y otra de tipo laboral¹³. La autora advierte varios tipos de migración:

1a) *Migración en pareja*: con el objetivo de progresar y en el marco de un proyecto familiar la pareja considera que el traslado de ambos es condición necesaria para mejorar su destino.

1b) *Varón en pareja que migra solo*: Se justifica por el bien de la familia que se queda en Bolivia con el fin de relocalizar en un futuro próximo a la familia. No obstante, estos proyectos, según los relatos, a veces se quiebran por haber varones que no aportan más remesas o permanecen lejos de la familia por más tiempo que el acordado.

1c) *Mujer en pareja que migra*: La intención es reunirse con su marido que ya ha migrado antes. En este caso lleva también los hijos si los hubiere. En realidad, según las entrevistas realizadas, la mayor parte se trata de una combinación de 1b y 1c.

2) *Hijo o hija solteros*: migra para ayudar a afrontar las necesidades de manutención de la familia de origen, ya sea a través de remesas o por el simple hecho de disminuir la carga familiar.

A partir de esta tipología, Mallimacci infiere que las lógicas familiar y económica no están separadas sino que se imbrican. La motivación para el desplazamiento “está afectada por la concepción que tiene estos individuos de lo que debe ser su rol de género, y de que es y no es socialmente aceptable en el contexto en el cual viven”¹⁴. Esto significa que no importa si se

¹² MALLIMACI BARRAL, Ana Inés (2011) “Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina”, *Revista estudos feministas*, Florianópolis, 19(3): 751-775, setembro-dezembro/2011, p. 752.

¹³ *Ibid.*, p. 758.

¹⁴ *Ibid.*, p. 772.

trasladan solos, con o sin pareja y familiares, porque siempre lo hacen por la familia ya sea en el país de origen o relocalizados.

Como anteriormente se dijo, la inserción de las mujeres migrantes en el mercado laboral pasa principalmente por el trabajo doméstico y de cuidados. Pero hay otros dos factores a considerar: el trabajo sexual y el turismo sexual. Los trabajos de Juliano y Piscitelli, toman en cuenta estos aspectos.

Juliano aborda el trabajo sexual desde la estigmatización, la que se combina por la actividad en sí, por la clase social puesto que las prostitutas son pobres y los prejuicios raciales cuando son mujeres de color (es decir las no-blancas) o inmigrantes “sin papeles”. La prostitución se constituye en una salida laboral más redituable que el trabajo doméstico para las mujeres pobres o con escasa preparación profesional¹⁵.

Además de estos estigmas, Juliano se concentra en los procesos de victimización discursiva que se operan en las campañas abolicionistas del trabajo sexual. En este sentido menciona a asociaciones de trabajadoras sexuales que dan cuenta del sesgo racista en la diferencia que se hace entre el trabajo voluntario y el forzado. Al parecer, las mujeres del primer mundo trabajan voluntariamente y las pobres migrantes de forma forzada, identificándola con trata y esclavitud. Hay, de parte de los organismos internacionales una vinculación entre prostitución y migración¹⁶.

Las condiciones de vulnerabilidad de las migrantes en el primer mundo se acrecientan por las escasas posibilidades de obtener una residencia legal. Fundamentalmente porque está asociada a la obtención de un contrato de trabajo el que, si es difícil para un varón, mucho más para las mujeres, quienes están relegadas al trabajo doméstico y no declarado, como a la atención personal sexual. La estrategia de los estados de avalar reagrupamientos familiares, pone a las

¹⁵ JULIANO, Dolores, “El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos”, *Cuadernos Pagu* 25, Julio diciembre 2005, pp. 84- 86.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 95-96.

mujeres en condición de sujeción en relación a sus parejas. Esto es así porque para no perder la residencia, muchas veces deben soportar la violencia de sus esposos¹⁷.

Se suma a esto que la prostitución no está regulada, de modo tal que:

“... se ejerza sobre ellas, en mayor medida que sobre otros colectivos de inmigrantes, la violencia institucional: acoso policial, trato arbitrario, detenciones y deportaciones, sin que la sociedad civil reaccione (como lo hace veces cuando se vulneran los derechos de otras minorías) e incluso permite que algunas personas de ingenua buena fe, crean que estas operaciones policiales benefician a las trabajadoras sexuales, pues las liberan de la esclavitud”¹⁸.

Por su parte, Piscitelli, estudia las brasileñas de estratos sociales bajos de Fortaleza que migran junto a hombres de Italia. Algunas responden a las demandas de sexo de turistas y luego vuelven y otras contraen matrimonio y se desplazan definitivamente. Su universo de análisis está constituido por esas mujeres y sus esposos en el norte de Italia. Ella indaga el significado de la alteración de contextos, considerando las implicaciones culturales, políticas y económicas de ese tipo de migración¹⁹.

La autora encuentra patrones análogos en las jóvenes de su universo de análisis. Trabajan en zonas turísticas de Fortaleza y fomentan sucesivas relaciones con extranjeros, en vistas de viajar. Esos lazos persiguen un interés económico y a veces, romances alimentados por la idealización de salir del país. Si luego residen en Italia se regularizan legalmente a través del matrimonio²⁰. Esta situación –como advertía en su artículo Juliano– las coloca en relación de la vulnerabilidad. Esto es confirmado por datos de la Associazione Donne Brasiliane en Italia y

¹⁷ *Ibid.*, pp. 98-99.

¹⁸ *Ibid.*, p. 101.

¹⁹ PISCITELLI, Adriana, “Industria del sexo y mercado matrimonial: La migración brasileña hacia Italia en el marco del “turismo sexual” internacional” en Herrera, Gioconda y Ramírez, Jacques, *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, FLACSO, Quito, 2008, p. 181.

²⁰ *Ibid.*

Agentes del Consulado brasileño en Milán que señalan que la violencia doméstica es uno de los problemas más graves que afrontan las esposas brasileñas²¹.

La motivación de los turistas para entablar relaciones con brasileñas es poner a prueba su capacidad de atraer mujeres jóvenes que corporifican la sensualidad y que están dispuestas a asumir las labores estereotipadas como femeninas, como la tarea doméstica y la atención de los hijos²². Pero una vez que están instaladas en Italia con sus esposos, no sólo sufren la violencia doméstica sino que también por su color experimentan el racismo. Por ejemplo, las que ingresan al mercado laboral son fuertemente agredidas por considerar que no son merecedoras de formar parte de la esfera productiva local²³. Sin embargo, ellas toleran estas situaciones porque viven en mejores condiciones económicas que su lugar de origen y pueden además enviar remesas.

2. Interseccionalidad y translocalización: análisis desde la perspectiva decolonial

Al inicio de la reseña de investigaciones sobre migrantes latinoamericanas, se citó la concepción de género de Magliano, quien destaca sus dimensiones en tanto que relacional, como principio de poder, como construcción social y como categoría no universal. Y de todos los estudios presentados, se desprende que las relaciones de poder que subordinan a la mujer migrante implican un cruce de lo femenino con la etnia, la clase y la sexualidad. Por lo tanto, superar esas situaciones de dominación implica deconstruir o desnaturalizar las representaciones que la avalan.

Estas apreciaciones son compatibles con los supuestos del feminismo decolonial que proponen teorizar el sistema opresivo de la modernidad capitalista colonial a través de su lógica categorial dicotómica y jerárquica sobre raza, género y sexualidad. Este proceso se inicia con la conquista de América que trae como sujeto/agente, al hombre europeo burgués colonial. Él es considerado como apto para gobernar,

²¹ *Ibid.*, p. 188.

²² *Ibid.*, p. 191.

²³ *Ibid.*, p. 193.

para la vida pública, como un ser de civilización y razón, heterosexual y cristiano. Por otro lado, la mujer europea burguesa, es concebida como un capital que reproduce la raza a través de su pasividad al servicio del hombre europeo. Las personas colonizadas fueron tomadas como varones y hembras, como no humanos ya que eran “no hombres”²⁴.

Mignolo, por su parte, reafirma como hito la conquista de América para la formación de una nueva “economía mundo” y del primer gran “discurso” del mundo moderno. Este discurso no se asocia a la mentalidad burguesa liberal, sino a la mentalidad aristocrática cristiana que defiende la limpieza de sangre. Esta visión se gestó en la edad media pero se constituyó como hegemónica merced a la expansión colonial de España. Ya desde la antigüedad se admitía una clasificación tripartita de la población del mundo, a la que adhiere el cristianismo. Asia, África y Europa, son las regiones sobre las que se asentaron los tres hijos de Noé después del diluvio. Sem y Cam que poblaron Asia y África respectivamente, cayeron en desgracia frente a su padre. Por lo tanto los hijos de Jafet, que poblaron Europa ocupan un lugar de privilegio frente a los otros dos continentes. Cuando se conquista América, como no estaba en esa narrativa teológica, se la consideró como una prolongación de la tierra de Jafet, justificando así la explotación de sus recursos naturales y el sometimiento militar de sus poblaciones²⁵.

El racismo se apropia de las categorías raza (genealogía sanguínea) y la etnia (sentido cultural) para articular prácticas discriminatorias hacia grupos subalternizados, aplicando una matriz clasificatoria “que comprende la religión, las lenguas y las clasificaciones geopolíticas del mundo”²⁶.

Desde entonces, se instaura una colonialidad del ser y una colonialidad de género, al decir de María Lugones:

“Al usar el término colonialidad mi intención es nombrar no sólo una clasificación de pueblos en términos de la colonialidad de poder y el género, sino también el proceso de reducción activa de las personas, la deshumanización que los hace aptos para la clasificación, el proceso de

²⁴ LUGONES, María, “Hacia un feminismo descolonial”, *La manzana de la discordia*, Julio- Diciembre, Año 2011, Vol. 6, núm. 2, pp. 106-107.

²⁵ CASTRO GOMEZ, Santiago, *La poscolonialidad explicada a los niños*, Universidad de Cauca, Popayan, Colombia, 2005, pp. 51-55.

²⁶ MIGNOLO, Walter citado por RESTREPO, Eduardo- ROJAS, Axel (2010) *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Universidad de Cauca, Popayán, Colombia, p. 124.

sujetificación, el intento de convertir a los colonizados en menos que seres humanos”²⁷.

Desde entonces, se mantiene la matriz colonial del poder a través de sus cuatro niveles de control la economía, autoridad, género y sexualidad, conocimiento y subjetividad²⁸.

Vazquez Laba acentúa lo productivo del término colonización, puesto que devela la homogeneización de las luchas de las mujeres por parte de las feministas blancas occidentales. Critica fundamentalmente, la observabilidad y comparabilidad de la situación de las mujeres sin problematizar el pasaje de la mujer genérica, a las entidades concretas que representan el género mujer a través de las culturas²⁹. Pero además, como refiere Anthias, la cultura no existe en un vacío social sino que está enmarcada en estructuras de género y clase. Por ello es necesario pensar la pertenencia interseccional, conectando las identidades de género, etnia y clase social. Cuanto menos poder se tiene en términos de clase o si se pertenece a un grupo étnico considerado “el otro”, más se experimenta la opresión de género³⁰. Y esto se manifiesta crudamente en las mujeres migrantes, tal como se evidencia en los estudios presentados en el párrafo anterior.

Teniendo en cuenta la matriz económica, el patrón de poder capitalista eurocentrado controla la fuerza de trabajo bajo el modelo hegemónico de capital/ trabajo. Sin embargo, la división del trabajo se haya racializada puesto que el trabajo asalariado ha sido reservado para el blanco³¹.

²⁷ LUGONES, María, *op. cit.*, p. 108.

²⁸ “...la matriz colonial de poder echa por tierra el legado de la distinción entre estructura y superestructura y destaca las complejas interrelaciones en las esferas de la matriz colonial de poder: la idea de América Latina es una idea que tiene como horizonte imperial el control de la economía y la autoridad (en el que entraba el conflicto de intereses imperiales de Francia frente a EE.UU.), el control del conocimiento, de la subjetividad de los sujetos coloniales, del género y la sexualidad mediante el modelo de familia cristiana-colonial terrateniente y burguesa y de la normatividad sexual.” MIGNOLO, Walter, “La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial”. *Revista Crítica y Emancipación*. Año I, núm. 2, Primer Semestre 2009, p. 259.

²⁹ VAZQUEZ LABA, Vanesa, “Las contribuciones del feminismo poscolonial a los estudios de género: interseccionalidad, racismo y mujeres subalternas.” *Perfiles de la cultura cubana. Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello*, enero-abril 2008. http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=267

³⁰ ANTHIAS, Floya, “Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional” en RODRÍGUEZ, Pilar (ed), *Feminismos periféricos*, Editorial Alhuli, Granada, 2005, p. 64.

³¹ LUGONES, *op. cit.*, p. 21.

Esta colonialidad es la que se expresa en las mujeres migrantes que sólo acceden a trabajos en sectores informales domésticos (como las bolivianas en Argentina, o las trabajadoras sexuales en Europa), y en las que sí se integran al mercado formal, que son agredidas por no ser consideradas merecedoras (como las esposas brasileñas en Italia).

La matriz de la autoridad, queda expuesta por la vida desnuda a la que quedan relegadas las residentes ilegales. El estado soberano les suspende los derechos de esos grupos, arrojándolos fuera de la comunidad política. Esto se complementa con el control de la subjetividad, puesto que las mujeres no blancas son violentadas simbólicamente por gestos, prácticas cotidianas y el lenguaje, remarcando su no-pertenencia a la comunidad local³². En este sentido, es atendible la noción de translocalización que propone Anthias:

“El término translocalizacional no se refiere por sí mismo a los movimientos transnacionales, sino que reconoce que los procesos “trans”, el proceso de los movimientos, de las luchas en torno a ellos, no solo ocurre en el nivel nacional, sino que tiene lugar en el nivel local y que ocurre en términos de nuestro propio movimiento hacia adentro y hacia afuera de distintos espacios y localizaciones de posiciones y divisiones sociales. (...) Estas posiciones translocalizacionales que experimentamos producen frecuentemente sentimientos y contradicciones en el mundo social. Pues no somos sujetos fijos con identidades fijadas”³³.

La translocalizacionalidad da lugar a subjetividades fronterizas, como conciencia del choque entre culturas, como posición de bordes y de ambigüedades que generan aprendizajes³⁴.

Finalmente, reconocer la colonialidad del poder que se muestra interseccionalmente, no debe echar sombra sobre las posibilidades de resistencia. Ya se vio anteriormente como algunas de las mujeres migrantes logran una mayor autonomización y son activas en el mantenimiento de la identidad cultural de la familia, o en la formación de redes con otras mujeres en la misma

³² VAZQUEZ LABA, *op. cit.*, p. 12.

³³ ANTHIAS, Floya, *opc Cit.*, p. 66.

³⁴ ANDALZÚA citada por VAZQUEZ LABA, *op. cit.*, p.15.

situación. La propuesta es desnaturalizar, como decía Magliano o, siguiendo a Lugones, cambiar la mirada:

“...la tarea de la feminista descolonial comienza por ver la diferencia colonial, enfáticamente resistiendo su propio hábito epistemológico de borrarla. Al verla, ella ve el mundo con nuevos ojos, y entonces debe abandonar su encantamiento con “mujer”, con el universal, y comenzar a aprender acerca de otros y otras que también se resisten ante la diferencia colonial”³⁵.

Tematizar lo que se da por hecho es el comienzo de esta tarea de descolonizar el género que es eminentemente práxica.

Referencias Bibliográficas

ANTHIAS, Floya, “Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional” en RODRÍGUEZ, Pilar (ed), *Feminismos periféricos*, Editorial Alhulia, Granada, 2006.

CASTRO GOMEZ, Santiago, *La poscolonialidad explicada a los niños*, Popayan, Colombia, Universidad de Cauca, 2005.

JULIANO, Dolores, “El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos”, *Cuadernos Pagu* 25, Julio diciembre 2005.

LUGONES, María, “Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial” en MIGNOLO, Walter (comp.) *Género y descolonialidad*, Ediciones Del signo, Buenos Aires, 2008.

LUGONES, María, “Hacia un feminismo descolonial”, *La manzana de la discordia*, Vol. 6, núm. 2, Julio - Diciembre, 2011.

MAGLIANO, María José, “Migración de Mujeres bolivianas hacia Argentina. Cambios y continuidades en las relaciones de género”, Cahier ALHIM. Amérique latine histoire et memoire. Femme latinoamericaine et migrations, núm. 14, Universidad de París 8, 2007.

MAGLIANO, María José, “Migración, género y desigualdad social: la migración de mujeres bolivianas hacia Argentina”. *Revista Estudios Feministas*, vol. 17, núm. 2, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil, Mayo-agosto, 2009.
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=38114362004>

³⁵ LUGONES, María, *op. cit.*, p. 115.

MALLIMACI BARRAL, Ana Inés, “Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina”, *Revista estudios feministas*, Frorianopolis 19(3): 751-775, setembro-dezembro 2011.

MIGNOLO, Walter, “La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial)”, *Revista Crítica y Emancipación*, Año I. núm. 2, Primer Semestre 2009.

PISCITELLI, Adriana, “Industria del sexo y mercado matrimonial: La migración brasileña hacia Italia en el marco del “turismo sexual” internacional” en Herrera, Gioconda y Ramírez, Jacques, *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, FLACSO, Quito, 2008.

RESTREPO, Eduardo- ROJAS, Axel, *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Popayán, Colombia, Universidad de Cauca, 2010.

VAZQUEZ LABA, Vanesa, “Las contribuciones del feminismo poscolonial a los estudios de género: interseccionalidad, racismo y mujeres subalternas”, *Perfiles de la cultura cubana. Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello*, Enero-Abril 2008.
http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=267

VERSCHUUR, Christine “Inmigrantes y nueva división internacional del trabajo y de los cuidados” en Isabel Yépez del Castillo Gioconda Herrera (editoras), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa Balances y desafíos*, FLACSO, Universidad Católica de Lovaina. Grial. Universidad de Barcelona. Quito, Ecuador, Octubre, 2007.